

ANEXO IV**Tribunal titular:**

Presidente: Don Hernán León de Blas, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Doña Elena Collado Martínez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado; don Mauro Fernández del Barrio, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura, y doña Celia Vinuesa Cerrato, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura.

Secretaria: Doña Carmen López García, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Eduardo Álvarez Álvarez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Doña Blanca Monge Solano, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos; don Enrique López Burló, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura, y don Manuel Martín-Rabadán Caballero, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura.

Secretaria: Doña Mercedes Caballero Fernández, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

ANEXO V

Don/Doña, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala (1), que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de

(1) Escala de Técnicos de Facultativos Superiores, Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio, o Escala de Delineantes, según proceda.

16608 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se publica la ubicación de las plazas convocadas en las Comunidades Autónomas pluriprovinciales correspondientes al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 26 de abril de 1999.

De conformidad con lo establecido en el punto 12.1 de la base IV de la Orden de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros, y procedimiento para que los funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros puedan adquirir nuevas especialidades,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto hacer pública la ubicación de las plazas convocadas en las Comunidades Autónomas pluriprovinciales, según anexo adjunto a la presente.

Madrid, 19 de julio de 1999.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

	PT	AL	EI	FI	EF	MU	Total
Castilla-La Mancha	4	5	107	69	39	39	263
Albacete	4	3	12	12	5	5	41
Ciudad Real	—	2	39	16	8	9	74
Cuenca	—	—	8	8	7	6	29
Guadalajara	—	—	10	7	7	3	27
Toledo	—	—	38	26	12	16	92
Castilla y León	37	19	22	50	36	34	198

	PT	AL	EI	FI	EF	MU	Total
Ávila	7	2	5	8	4	5	31
Burgos	3	—	—	7	5	3	18
León	10	3	—	14	9	5	41
Palencia	3	—	—	—	3	3	9
Salamanca	4	2	8	8	7	7	36
Segovia	—	2	3	6	—	4	15
Soria	3	3	3	—	—	—	9
Valladolid	4	3	—	—	3	3	13
Zamora	3	4	3	7	5	4	26
Extremadura	4	5	46	50	24	23	152
Badajoz	2	3	24	29	13	10	81
Cáceres	2	2	22	21	11	13	71

PT: Pedagogía terapéutica.

AL: Audición y lenguaje.

EI: Educación Infantil.

FI: Idioma extranjero: Inglés.

EF: Educación física.

MU: Música.

16609 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de julio de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la exposición de las listas conteniendo la valoración de méritos de los aspirantes admitidos a los procedimientos selectivos convocados por Orden de 30 de noviembre de 1998, para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y Procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

Advertidos errores en el texto remitido para su la publicación de la Resolución de 1 de julio de 1999, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la exposición de las listas conteniendo la valoración de méritos de los aspirantes admitidos a los procedimientos selectivos convocados por Orden de 30 de noviembre de 1998, para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas y procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, se procede a efectuar las oportunas modificaciones:

En el segundo párrafo, donde dice: «... y en el Servicio de Información del Ministerio de Educación y Cultura. De su exposición...», debe decir: «... y en el Servicio de Información del Ministerio de Educación y Cultura. Conforme a lo previsto en el apartado 7.1 de la Orden de convocatoria se concede un plazo de diez días hábiles a partir de su exposición,...».

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

16610 ORDEN de 20 de julio de 1999 por la que se modifica el contenido del programa correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, correspondiente a la oferta de empleo público de 1999.

El Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-